

Certificación Núm. 60

Año Académico 2012-2013

Yo, VALERIE VÁZQUEZ RIVERA, Secretaria Temporera del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:




Senado Académico
Secretaría

El Senado Académico en la reunión ordinaria de enero y febrero, celebrada el 21 de febrero de 2013, consideró el **Punto Núm. 3: Preguntas en torno a los informes de los(las) representantes claustrales ante (a) Junta Universitaria**, y acordó por unanimidad:

- Exhortar a los(as) senadores(as) académicos(as), docentes, estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria a que: evalúen los Proyectos de Ley radicados en el Senado de Puerto Rico y en la Cámara de Representantes que impactan en asuntos presupuestarios, autonomía universitaria y las estructuras de gobierno de la Universidad de Puerto Rico (P. del S. 235, P. del S. 236, P. del S. 237, P. del S. 276, P. del S. 277 y P. de la C. 636) y las recomendaciones del Senado Académico al respecto (Certificaciones Núms. 56, 57, 58 y 59, Año Académico 2012-2013); y presenten sus posibles ponencias en las vistas públicas legislativas en las que se consideren cada uno de estos Proyectos de Ley; así como que justifiquen y defiendan cada una de las Resoluciones y determinaciones de este cuerpo colegiado en relación a los asuntos aquí descritos.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil trece.


Valerie Vázquez Rivera
Secretaria Temporera del Senado

rema

